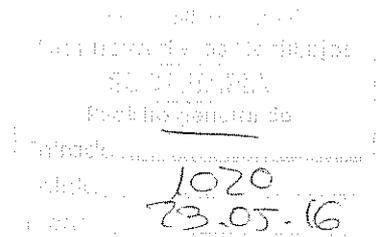




ILTMO. AYUNTAMIENTO
DE
VILLANUEVA DE LOS CASTILLEJOS
(HUELVA)



CONVOCATORIA A SESIÓN

Sr./a. D./Dña. TABLÓN DE ANUNCIOS

Mediante la presente tengo el honor de citarle para que concurra a la Sesión Ordinaria que tendrá lugar en el Salón de Sesiones de este Iltno. Ayuntamiento, el **jueves día 26 de Mayo de 2016, a las dieciocho horas**, en 2ª convocatoria a la misma hora dos días después, con arreglo al siguiente Orden del Día que se expresa. De no poder asistir, se ruega lo comunique, con la antelación suficiente a la Presidencia.

A partir de esta fecha, tendrá a su disposición todos los expedientes y cuantos antecedentes se relacionan con los asuntos incluidos en la convocatoria, al objeto de que pueda conocerlos antes de deliberar. Todo ello en cumplimiento en lo dispuesto en el Capítulo 1º de la vigente Ley Reguladora de las Bases de Régimen Local, y R.D.L. 781/86 de 18 de Abril

ORDEN DEL DÍA

- PUNTO PRIMERO.**-Aprobación de actas de sesiones de fecha 31 de Marzo, 12 de Abril y 12 de Mayo.
- PUNTO SEGUNDO.**- Propuesta de aprobación del expediente de modificación de créditos, mediante créditos extraordinarios, para asumir los gastos destinados de la ejecución de sentencia en el procedimiento contencioso-administrativo nº 336/13.
- PUNTO TERCERO.**-Propuesta de determinación del calendario de días festivos locales para el año 2017.
- PUNTO CUARTO.**-Propuesta de aprobación del Plan de Empleo Joven.
- PUNTO QUINTO.**-Propuesta de aprobación para incluir en el Libro de Inventario de Bienes y Derechos del alta de la nave existente en el Polígono Industrial La Tenería, paralela a la calle A, así como de la Báscula Municipal y se procede a su regularización a efectos de su posterior inscripción registral.
- PUNTO SEXTO.**-Sorteo de las personas que habrán de integrar las mesas electorales con motivo de la celebración de las Elecciones Generales.
- PUNTO SÉPTIMO.**-Toma de conocimiento de la Sra. Alcaldesa de los distintos Planes Integrales Municipales: Plan Integral de Salud, Plan Integral de Juventud, Plan Integral de Igualdad, Plan Accesibilidad y eliminación de Barreras Arquitectónicas.
- PUNTO OCTAVO.**-Informes y resoluciones de la presidencia.
- PUNTO NOVENO.**-Mociones de urgencias.
- PUNTO DÉCIMO.**-Ruegos y preguntas.

Villanueva de los Castillejos a 23 de Mayo de 2016

El Secretario-Interventor,

Fdo.: José Javier Romero Macías.